

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2410

Número de Repertorio: 5095

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PROMESA DE DACION EN PAGO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2410 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304670407	RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	PROMITENTE BENEFICIARIO
2390008131001	INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.	PROMITENTE DADOR
1391748914001	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUISA	PROMITENTE DADOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	41791	PROMESA DE DACION EN PAGO
LOTE DE TERRENO	3045203000	41790	PROMESA DE DACION EN PAGO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PROMESA DE DACION EN PAGO

Fecha inscripción: martes, 12 octubre 2021

Fecha generación: martes, 12 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000008787



20211308007P00857

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00857						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2021, (9:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	REPRESENTADO POR	RUC	1391748914001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR
Jurídica	INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2390008131001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	JUAN CARLOS ARAY MIRANDA
Natural	RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ACUERDO DE VOLUNTADES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 NOTARIA MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00857						
ACTO O CONTRATO:							
PROMESA DE CELEBRAR CONTRATOS							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE AGOSTO DEL 2021, (9:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	REPRESENTADO POR	RUC	1391748914001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR
Jurídica	INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2390008131001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	JUAN CARLOS ARAY MIRANDA
Natural	RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PROMESA DE DACIÓN DE PAGO. LOTES 3 Y 4 MZ. B2 DE LA URBANIZACIÓN SARILAND					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		129135.76					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



ESCRITURA DE ACUERDO DE VOLUNTADES
Y DE PROMESA DE DACIÓN EN PAGO
OTORGADA POR LA COMPAÑIA
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A.
TARQUISA, LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
IMVIARDU S. A. Y LA SEÑORA BRENDA
GERALDINA RATTI RAMIREZ



CUANTIA: INDETERMINADA \$ US\$ 129,135.76

DI: 2 COPIAS

A.M.

20211308007P00857 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, representada legalmente por su GERENTE GENERAL el señor Ingeniero

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR, quien es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad de ocupación particulares, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero dos uno seis seis cero (1302021660); DOS: La **COMPAÑÍA INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.**, representada legalmente por su PRESIDENTE el señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, quien es ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, portador de su cédula de ciudadanía número cero nueve uno cuatro ocho dos seis tres siete guión cinco (091482637-5), y; TRES: La señora **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios derechos y portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis siete cero cuatro cero guión siete (130467040-7). Todos los comparecientes son mayores de edad, portadores de documentos de ciudadanía e identificación que fueron presentados y devueltos; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **ACUERDO DE VOLUNTADES Y DE PROMESA DE DACIÓN EN PAGO**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ESCRITURA DE PROMESA DE DACIÓN EN PAGO**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES:** A) La compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA** debidamente representada por su Gerente General el señor **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, a la que se denominará **LA PROMITENTE DADORA**; B) la señora **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**, por sus propios y personales derechos, a la cual se denominará **LA PROMITENTE BENEFICIARIA**; C) La Compañía **INMOBILIARIA IMVIARDU S. A.**, debidamente representada por el señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, ente al que se lo denominara **PROMITENTE DADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:-** La Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A., TARQUISA**, declara tener algunos valores pendientes por deuda y reconoce ser **DEUDORA** de **IMVIARDU** por las cantidades que se encuentran registradas en los libros de contabilidad de la empresa, contenida en una cuenta por pagar que no genera intereses, según saldo que se registra en sus libros contables como se expresó, cortados a la presente fecha; - **IMVIARDU** declara y reconoce que registra en sus activos una cuenta por cobrar a **TARQUISA** en conformidad, contenida en


M. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

una cuenta por cobrar que no genera intereses, según el saldo que se registra en sus libros contables cortados a la presente fecha; - La señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ declara y reconoce ser ACREEDORA de IMVIARDU por valores que declara la empresa mantiene y que IMVIARDU declara y reconoce ser DEUDORA de la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ, contenida en una cuenta por pagar que no genera intereses, según el saldo que se registra en sus libros contables cortados a la presente fecha; - TARQUISA le ha propuesto a IMVIARDU abonarle a la deuda el valor de US\$ 129,135.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 76/100 US. DOLARES), con la entrega de los lotes 3 y 4 de la manzana B2 ubicadas en la Urbanización Sariland de la ciudad de Manta, lo que ha sido aceptado por IMVIARDU. - IMVIARDU le ha propuesto a la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ abonarle a la deuda que esta mantiene con ella el valor de US\$ 129,135.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 76/100 US. DOLARES), con la entrega en promesa de Dación en Pago, los lotes 3 y 4 de la manzana B2 ubicadas en la Urbanización Sariland de la ciudad de Manta, que la compañía TARQUISA le está entregando a IMVIARDU, por lo que esta última solicita y autoriza a TARQUISA, que la transferencia de los lotes

antes mencionados se los hagan directamente a la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ.- La señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ, acepta la propuesta que realiza IMVIARDU con la entrega de los lotes 3 y 4 de la manzana B2 ubicadas en la Urbanización Sariland de la ciudad de Manta. - TARQUISA acepta hacer la transferencia de los 3 y 4 de la manzana B2 ubicadas en la Urbanización Sariland de la ciudad de Manta, directamente a favor de la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ, y con ello se deja constancia del abono a la deuda con IMVIARDU. - IMVIARDU declara y vuelve a reconocer que por la deuda que mantiene con la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ es de US\$ 1'144,313.90 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE 90/100 US. DÓLARES), y que con la entrega de los lotes que directamente le hace TARQUISA le esta abonando a la deuda el valor de US\$ 129,135.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 76/100 US. DOLARES). - Todas LAS PARTES aceptan las condiciones cesión de la acreencia y reconocimiento del nuevo pasivo por así convenir a sus intereses. - HISTORIA DE DOMINIO. "LA PROMITENTE DACIONANTE", es legítima propietaria de los siguientes lotes: lote 3 MZ B2 y lote 4 MZ B2, ubicado en la Urbanización


Jrca. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SARILAND de la parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyas características y linderos son los siguientes: Lote 3 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,21 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 32; POR EL COSTADO DERECHO: 18,75 m.- lote No. 4; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,83 m.- lote No. 2, dando un AREA TOTAL: 197,91 m²; y, Lote 4 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,16 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 31; POR EL COSTADO DERECHO: 16,97 m.- lote No. 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,75 m.- lote No. 3, dando un AREA TOTAL: 175.35 m².; inmueble adquirido el 12 de enero de 2011, ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 17 de enero de 2011; mediante Cesión de Derecho Fiduciarios que otorga TIPEL S. A., a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. Tarquisa y Restitución de Inmueble del Fideicomiso inmobiliario SARILAND a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. Tarquisa así como terminación y liquidación del Fideicomiso Inmobiliario Sariland inmueble ubicado en Camal del Cantón Manta. La Compañía Tipel S. A. en calidad de constituyente y a la vez cedente, por que cede sus derechos fiduciarios a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. Tarquisa. - El 17 de enero del 2011 ante la Notaria Trigésima Quinta del cantón Quito se otorgó un Contrato de Mutuo,

Constitución de Gravamen Hipotecario Prohibición Contratos y Seguros, inscrito el 19 de enero del 2011 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta cuyo acreedor es el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y el deudor Hipotecario Compañía Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. Tarquisa: Constitución de Mutuo Hipotecario sobre inmueble ubicado Vía San Juan Proyectos Habitacionales para el desarrollo del proyecto habitacional denominado Sariland. Con fecha 10 de Mayo del 2012 se encuentra inscrita la cancelación de Hipoteca parcial en la que cancela los siguientes lotes DE LA MANZANA C-1 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C-2 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C-3 DE LA 1 A LA 14. Con fecha 4 de octubre del 2012 bajo el No. 1408 se encuentra inscrita la cancelación parcial de hipoteca en la que cancela parcialmente la primera Hipoteca Abierta a favor del BEV, y levanta la prohibición de enajenar que pesa sobre 45 viviendas desglosadas de la siguiente manera. De la 1 a la 34 de la Manzana B-5, 1,2,3,4,7,8,9 de la manzana C-4 de la 1 a la 4 de la manzana C-5 de propiedad de la empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquisa. Con fecha 25 de julio del 2013 bajo el No. 995 se encuentra inscrita la CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA sobre los lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 22, 24, 26 de la manzana B-2, lotes 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 25 de la manzana B-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
JOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

3 del proyecto SARILAND I Y II de la propiedad de la empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S. a. Tarquisa. Con fecha 25 de julio del 2013 bajo el No. 996 de encuentra inscrita la cancelación Parcial de Hipoteca Abierta y Prohibición de enajenar otorgada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en el que solicita la liberación parcial de hipoteca a 2 lotes del proyecto Sariland I y II sobre lotes 23 de la manzana B-2; 20 de la manzana B-3. - Con fecha 30 de agosto de 2013 se otorgó ante la Notaria Tercera del Cantón Manta e inscrita el 13 de Noviembre del 2013 en el Registro de la Propiedad de Manta una Hipoteca Abierta y Anticresis cuyo acreedor es el Banco del Pacifico, y el deudor Hipotecario Compañía Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. Tarquisa: CONSTITUCION DE HIPOTECA CON CARÁCTER DE ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTECREISIS.- Sobre el bien inmueble que a continuación se detalla: 384 lotes de la Urbanización SARILAND. - Con fecha 2 de mayo de 2019 mediante providencia el Servicio de Rentas Internas solicita la Prohibición de Enajenar, la misma que fue inscrita el 6 de agosto de 2019 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta: Prohibición de Enajenar bienes dentro del Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ4-COAUAPC19-00000072. Of. No. DZ4-COBOCVC19-00000752 Portoviejo, mayo 2 de

2019 Of. Dinardap Quito, 07 de mayo de 2019. Prohibición de Enajenar de todos los bienes inmuebles y como responsable solidario de los periodos liquidados su representante legal Aray Miranda Juan Carlos. - Con fecha 29 de enero 2020 en providencia se ordena el Embargo ordenado por el JUZGADO DE COACTIVAS BANCO DEL PACIFICO, el mismo que fue inscrito el 27 de febrero del 2020 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta: EMBARGO Guayaquil, 29 de enero del 2020 Expediente: BP-560-I-2019. Se dispone el embargo de los siguientes lotes: De la Manzana A-1 lotes del 1 al 14, de la manzana A-2 lotes del 1 al 7, de la manzana A-3 lotes del 1 al 14 de la manzana A-4 lotes del 1 al 14, de la manzana A-5 lotes del 1 al 14, de la manzana A-6 lotes del 1 al 17, de la manzana B-1 lotes del 1 al 29, de la manzana B-2 lotes 3,4,18,33 y 34, de la manzana B-3 lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,16,26,27,28,29,30,31,32,33,34, de la manzana B-4 lotes del 1 al 34, de la manzana D-1 lotes del 1 al 26 de la manzana D-2 lotes 4 y 18, de la manzana D-4 lotes 5,8,15 y 16 de la manzana D-6 lotes 14 y 21, de la manzana D-7 lotes 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29 y 30, de la manzana D-8 lotes del 1 al 4, área de reserva 1, área de reserva 2, área de comercial 1, área comercial 2 y área comercial 3. Es menester señalar que el lote 18 de la manzana B-2 indicado en líneas


JFC. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MOHARÍ - ECUADOR

anteriores, en la actualidad no es propiedad de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A. TARQUISA, por lo que no es posible inscribir el embargo en dicho bien inmueble.- Con fecha 08 de octubre 2020 en providencia se ordena la Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta, Prohibición de Enajenar. Gravar y Anticresis ordenado por el JUZGADO DE COACTIVAS BANCO DEL PACIFICO, el mismo que fue inscrito el 14 de octubre del 2020 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta: CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. De los LOTES 3 y 4 MZ B2 DE LA URBANIZACION SARILAND, que se encuentra en la parroquia Tarqui del Cantón MANTA. Cuyas áreas totales son: 197.91 m2 y 175.35 m2 respectivamente.- Con fecha junio 3 del año en curso, al tenor del Art. 24 del Reglamento de la Ley de Apoyo Humanitario la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA presentó ante el Centro de Mediación Empresarial CME un proceso de ACUERDO PRECONCURSAL EXCEPCIONAL. **DOS.** **DOS:** Ante la imposibilidad de pago por parte de LA PROMITENTE VENDEDORA a IMVIARDU, instruye que en pago de las obligaciones vencidas se realice un abono de US\$ 129,135.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 76/100 US.

DOLARES), para lo cual se entregue en promesa de dación en pago a la señora BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ de los lotes 3 y 4 de la Mz. B2 ubicados en la Urbanización Sariland de la ciudad de Manta, cuyas características y linderos son los siguientes: Lote 3 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,21 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 32; POR EL COSTADO DERECHO: 18,75 m.- lote No. 4; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,83 m.- lote No. 2, dando un AREA TOTAL: 197,91 m²; y, Lote 4 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,16 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 31; POR EL COSTADO DERECHO: 16,97 m.- lote No. 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,75 m.- lote No. 3, dando un AREA TOTAL: 175.33 m²., por así convenir a sus intereses.

TERCERA: PROMESA DE DACIÓN EN PAGO.- Con los antecedentes expuestos, LA PROMITENTE EN DACIÓN EN PAGO, a través de su representante legal, DA, en calidad de PROMESA DE DACIÓN EN PAGO la totalidad de los lotes 3 y 4 de la Mz. B2, sin ningún tipo de reserva, los mismo que serán aportados por el valor de US\$ 129,135.76 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 76/100 US. DOLARES), a favor de la señora **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**. Por lo que la BENEFICIARIA acepta como abono a las obligaciones, en promesa de Compraventa en


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
51 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

pago los lotes 3 y 4 de la Mz. B2 ubicados en la Urbanización SARILAND de la ciudad de Manta. **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES:**

Cuatro. Uno. Las partes declaran que esta Promesa de Compraventa ha sido pactada y negociada directamente entre las partes, sin intervención de terceros, liberándola en consecuencia, de cualquier responsabilidad que provenga de la ejecución de la presente promesa de compraventa al que se sometieron las partes y se somete a partir de la presente, la beneficiaria de los derechos de Uso y Usufructo. **Cuatro. Dos.** En virtud de esta cesión, LA PROMITENTE BENEFICIARIA, declara bajo juramento, que conoce todos y cada uno de los términos del de esta Promesa de compraventa y que recibe los lotes de terrenos antes descritos como abono a la deuda que IMVIARDU mantiene con ella. **QUINTA: GASTOS Y HONORARIOS.-** Todos los impuestos, gastos y honorarios que en general se ocasionen como consecuencia de la celebración de este instrumento, gastos notaria, registro, anotaciones marginales, son de cuenta de la BENEFICIARIA. **SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCION Y CONTROVERSIAS.** Las partes declaran que celebran este convenio por ser recíprocamente convenientes a sus intereses. De igual manera manifiestan que, ante cualquier controversia que pudiera suscitarse, el mismo será prueba fehaciente de la relación existente

entre ellas, renuncian a domicilio y se someten a jurisdicción voluntaria, y al arbitraje del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, con un solo árbitro en derecho que resolverá el conflicto, de conformidad con las siguientes reglas: **SEXTA.UNO.** Será decidida en arbitraje cualquier controversia que surja entre cualquiera de las partes con ocasión o en conexión con el convenio contenido en este instrumento, inclusive si tal controversia se refiere a la interpretación, ejecución o validez del presente convenio. **SEXTA.DOS.** El arbitraje al que se refiere el numeral anterior, será el que administra la Cámara de Comercio de Manta, con sujeción al trámite previsto en la Ley de Arbitraje y Mediación sobre la base de un arbitraje en equidad, siendo nula la interposición ante los jueces ordinarios. **SEXTA.TRES.** La parte actora o aquella que reconvenga a la otra, podrán solicitar a los árbitros la ejecución de medidas cautelares. La parte vencida por el arbitraje deberá ser condenada por el tribunal arbitral, debiéndolo contemplar el laudo, el reembolso de los gastos del proceso arbitral, así como los honorarios del abogado de la parte que venza, a más del cumplimiento específico que establezca el laudo arbitral. **SEXTA.CUATRO.** La selección de árbitros se someterá al sorteo con sujeción a las normas del Centro de Arbitraje


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta. **SEPTIMA:** Las partes aceptan la presente promesa de Dación en Pago y ha dado cumplimiento a la debida diligencia. Dándose por notificada de la condición existente y de las instrucciones previstas en este instrumento. Agregue usted señora Notaria las demás cláusulas y demás documentos para la correcta validez de este instrumento público. Atentamente. (Firmado) Ab. Delfina Arteaga Guadamud, Mat.13-2003-14 F. A. M.

Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de los comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este

instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto,
junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR

Ced. # 1302021660

CIA. RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA,

RUC 1391748914001

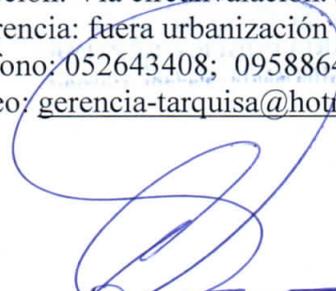
GERENTE GENERAL

Dirección: Vía circunvalación. Número: Tramo 2.

Referencia: fuera urbanización Sariland

Teléfono: 052643408; 0958864032

Correo: gerencia-tarquisa@hotmail.com



BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

Ced. # 1304670407

Domicilio: Km 10 1/2 vía manta- Montecristi. Sitio La Paola

Móvil: 0994305557

Correo: brendadearay@hotmail.com



JUAN CARLOS ARAY MIRANDA.

Ced. # 0914826375

COMPañÍA INMOBILIARIA IMVIARDU S. A.


Jra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-



Jra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA,

[Handwritten signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, vertical text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N° 130202166-0

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CHONE

FECHA DE NACIMIENTO **1955-11-03**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

SEXO INOCENCIA **CONSTANTE FIERRO**

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO E11333222

ALCIVAR OVIDO EMPLEADOS DEL PADRE

ALCIVAR JOSEFA EMPLEADOS DE LA MADRE

MANTA FECHA DE EXPIRACION **2017-03-24**

2021-03-24 EXPIRACION

[Signature] *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTON **MANTA**

FARRROQUIA **LOS ESTEROS**

ZONA **4**

JUNTA N° **0001 MASCULINO**

58170183
1302021660

ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES

[Faint text]

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302021660

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONSTANTE FIERRO BEXI INOCENCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: ALCIVAR OVIDIO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ALCIVAR JOSEFA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-610-43811



211-610-43811

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, 12 de Marzo del 2018

Señor:

GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR

Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo estatuario de **5 AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogara el Presidente de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Novena de los Estatutos Social de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de Febrero del 2008; ante el Notario Tercero del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Febrero del 2008.

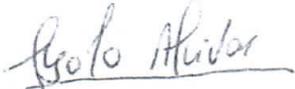
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.


Delfina Arteaga Guadamud
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y Fecha: Manta, 12 de Marzo del 2018.

En el lugar y fecha que antecede acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Galo Andrés Alcivar Alcivar
C.C. 1302021660



TRÁMITE NÚMERO: 1482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	257
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

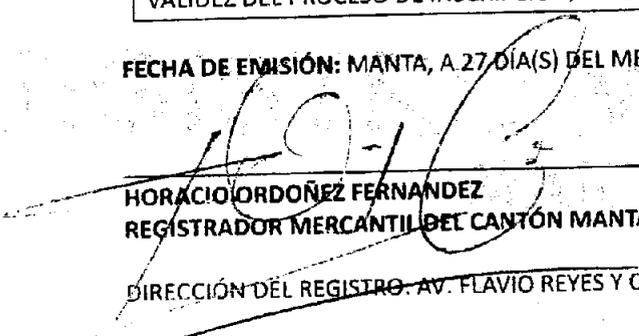
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1302021660
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 128 REP. 384 DE FECHA 18-02-2008. L5

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Razón Social
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
TARQUISA**Número RUC**
1391748914001**Representante legal**

• ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES

**Estado**
ACTIVO**Régimen**
REGIMEN GENERAL**Inicio de actividades**
18/02/2008**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Fecha de constitución**
18/02/2008**Jurisdicción**
ZONA 4 / MANABI / MANTA**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** VIA CIRCUNVALACION **Número:** TRAMO 2 **Intersección:** A POCOS PASOS DE GASOLINERA PR **Número de oficina:** 1 **Número de piso:** 0 **Referencia:** AFUERA DE URBANIZACION SARILAND**Actividades económicas**

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
TARQUISA

Número RUC
1391748914001

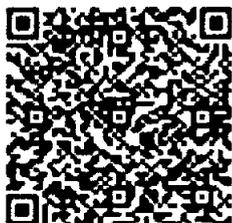
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACIÓN DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021000995964

Fecha y hora de emisión:

22 de marzo de 2021 12:52

Dirección IP:

190.152.183.133

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914826375

Nombres del ciudadano: ARAY MIRANDA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ HERRERA MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: ARAY DUEÑAS MOISES LIDER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIRANDA LOPEZ MARITZA JANET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-610-43912



217-610-43912

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





TRÁMITE NÚMERO: 6306



* 8 0 2 4 8 5 4 6 0 5 1 7 V E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	864
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARAY MIRANDA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0914826375
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO INSC. 268 REP. 3686 DE FECHA 17-10-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

Manta, 15 de Noviembre del 2.016

Señor:

Juan Carlos Aray Miranda

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía. En caso de ausencia del Gerente General, lo subrogará el Presidente. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La compañía **INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Primera del cantón Santo Domingo el 23 de Junio del 2.011, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.003097, de 14 de Julio del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 02 de Agosto del 2.011. Cambio de domicilio, ampliación del periodo de duración del nombramiento de los administradores y reforma de los estatutos, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Séptima del cantón Manta el 08 de Julio del 2.016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 17 de Octubre del 2.016, margina en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el día 07 de Noviembre del 2.016.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

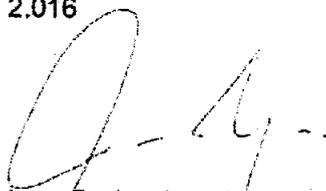
Atentamente,



Janeth Jésenia-Santana Farfán
GERENTE GENERAL

Nota: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.**, contenido en este Instrumento.

Manta, 15 de Noviembre del 2.016



Juan Carlos Aray Miranda
C.C. # 091482637-5
Dirección: Avenida 7 entre calles 13 y 14
Teléfono: 05-2678933
Nacionalidad: Ecuatoriana

Razón Social
INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.**Número RUC**
2390008131001**Representante legal**
• ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES**Estado**
ACTIVO**Régimen**
REGIMEN GENERAL**Inicio de actividades**
02/08/2011**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Fecha de constitución**
02/08/2011**Jurisdicción**
ZONA 4 / MANABI / MANTA**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
SI**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** AV. 7 **Número:** S/N **Intersección:** CALLE 13 Y 14 **Edificio:** JARDINES DEL EDEN
Número de piso: 2 **Referencia:** DIAGONAL AL CENTRO PASTORAL LA MERCED**Actividades económicas**

- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- M71101201 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA.

Establecimientos**Abiertos**

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social
INMOBILIARIA IMVIARDU S.A.

Número RUC
2390008131001

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001251277
Fecha y hora de emisión: 29 de abril de 2021 11:24
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130467040-7**

APellidos y Nombres: RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA

Lugar de Nacimiento: MANABI PEDERNALES COJIMIES

Fecha de Nacimiento: 1965-05-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Lider: VINICIO ARAY DUEÑAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCIÓN / ACTIVIDAD: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: RATTI ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre: RAMIREZ GERALDINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-01-09

Fecha de Expiración: 2024-01-09

Director General: 

Titular del Cédulario: 

Notario: Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano, NOTARIA SÉPTIMA, CANTÓN MANTA, MANABI - ECUADOR. No. 033903222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: MANABI

Circunscripción: 2

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Zona: 1

Junta No.: 0068 FEMENINO

CC N.: 1304670407

RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA

CRN Ecuador unido en Democracia

N° 83633442

1304670407





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304670407

Nombres del ciudadano: RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: RATTI ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ GERALDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-610-43988



217-610-43988

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 10H15 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida 7 entre calles 13 y 14, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el Señor Ing. **VINICIO ARAY DUEÑAS**, actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta, el Señora Delfina Arteaga Guadamud.



El Presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, propietario de un millón cincuenta y seis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el Quórum de instalación, los Accionistas aceptan constituirse en Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE OTORQUE LA PROMESA DE DACION EN PAGO A FAVOR DE LA SEÑORA BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES QUE DA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA IMVIARDU S. A. DE LOS SIGUIENTES BIENES:

- **lote 3 MZ B2 y lote 4 MZ B2**, ubicado en la Urbanización SARILAND de la parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyas características y linderos son los siguientes: **Lote 3 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,21 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 32; POR EL COSTADO DERECHO: 18,75 m.- lote No. 4; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,83 m.- lote No. 2, dando un AREA TOTAL: 197,91 m2; y,**
- **Lote 4 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,16 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 31; POR EL COSTADO DERECHO: 16,97 m.- lote No. 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,75 m.- lote No. 3, dando un AREA TOTAL: 175.33 m2.**

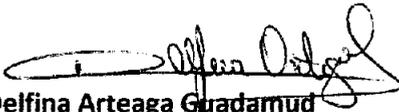
La secretaria procede a consultar a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, indican por unanimidad estar conforme con la moción propuesta como orden del día y se resuelve tratarlo.

PUNTO ÚNICO: PUNTO ÚNICO: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE OTORGUE LA PROMESA DE DACION EN PAGO A FAVOR DE LA SEÑORA BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ DE ACUERDO A LA INSTRUCCIONES QUE DA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA IMVIARDU S. A. DE LOS SIGUIENTES BIENES:

- **lote 3 MZ B2 y lote 4 MZ B2**, ubicado en la Urbanización SARILAND de la parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyas características y linderos son los siguientes: **Lote 3 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,21 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 32; POR EL COSTADO DERECHO: 18,75 m.- lote No. 4; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,83 m.- lote No. 2, dando un AREA TOTAL: 197,91 m2; y,**
- **Lote 4 MZ B2: POR EL FRENTE: 10,16 m.- calle 1; POR ATRÁS: 10,00 m.- lote No. 31; POR EL COSTADO DERECHO: 16,97 m.- lote No. 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,75 m.- lote No. 3, dando un AREA TOTAL: 175.33 m2.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 10H55 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 11H35 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11H47.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A. Celebrada en Manta el día 19 de Julio del 2021.


Delfina Arteaga Gradamud
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Ficha Registral-Bien Inmueble

41790

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013575
Certifico hasta el día 2021-07-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3045203000

Fecha de Apertura: martes, 20 agosto 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote 3 de la Manzana B2 de la URBANIZACION SARILAND

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION SARILAND SE ENCUENTRA EL LOTE 3 MZ B2 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS CON UNA AREA TOTAL: 197,91 m2

Frente: 10,21 m calle 1

Atras: 10,00m lote 32

Derecho: 18,75 m - Lote N. 4

Izquierdo: 20,83m lote N. 2

• **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2088 jueves, 25 agosto 2005	28546	28554
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	46 lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	2 lunes, 17 enero 2011	50	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	96 miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	AMPLIACION	13 viernes, 30 marzo 2012	148	167
PLANOS	PLANOS	12 viernes, 30 marzo 2012	70	147
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	REFORMA DE HIPOTECA ABIERTA	702 viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1618 miércoles, 13 noviembre 2013	35866	36315
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1619 miércoles, 13 noviembre 2013	35866	36315
PLANOS	ADENDUM	16 miércoles, 29 agosto 2018	320	343
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	492 martes, 06 agosto 2019	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	495 martes, 06 agosto 2019	1	1
EMBARGOS	EMBARGO	32 jueves, 27 febrero 2020	1	1
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	85 miércoles, 30 septiembre 2020	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS	589 miércoles, 14 octubre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 15] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 25 agosto 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta- Vía de Circunvalación sector El Camal, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. CLAUSULA ESPECIAL: Las partes contratantes dejan expresamente aclarado que a pesar de que se expresan las medidas y linderos de la propiedad motivo de esta compraventa, la transferencia de esta se la hace como CUERPO CIERTO con todas sus accesiones y todo lo que integra o se integre a ella dentro de los linderos expresados de acuerdo a las medidas reales que tengan la propiedad considerándose la irregularidad del terreno. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (182.392,53M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS SOLORIZANO GINA JANNETHY	CASADO(A)	JIPIJAPA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2129	viernes, 06 septiembre 2002	19437	19437

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 15] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: lunes, 13 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 septiembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Señora Brenda Geraldina Ratti Ramirez, por los derechos que representa de la Compañía Tipel S.A, en calidad de Gerente General. El Señor Abelardo García Meneses, por los derechos que representa de Fidunegocios S.A Administradora de Fondos y Fideicomisos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2088	jueves, 25 agosto 2005	28546	28554

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 15] CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Inscrito el: lunes, 17 enero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 enero 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cesión de Derechos Fiduciarios en Devolución que otorga Estructplan S. A y Pasdarcar S.A a favor de TIPEL S. A Cesión de Derechos Fiduciarios que otorga Tipel S. A a favor de Recreaciones y Turismo Tarquí S.A Tarquiza y Restitución de Inmueble del Fideicomiso Inmobiliario Sariland a



favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A Tarquisa así como Terminación y Liquidación del Fideicomiso Inmobiliario Sariland inmueble ubicado en el Camal del Cantón Manta. La Compañía Tipel S.A. en calidad de constituyente y a la vez Cedente, porque cede sus Derechos Fiduciarios a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquisa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RECREACIONES Y TURISMOS TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	COMPAÑIA ESTRUCTPLAN S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	COMPAÑIA PASDARCAR	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	46	lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 15] MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS

Inscrito el: miércoles, 19 enero 2011

Número de Inscripción : 96

Folio Inicial: 1443

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 353

Folio Final : 1443

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

* Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 enero 2011

* Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* Constitución de Mutuo Hipotecario sobre inmueble ubicado Via San Juan Proyectos Habitacionales para el Desarrollo del Proyecto Habitacional denominado Sariland. Con fecha 10 de Mayo del 2.012 se encuentra inscrita la cancelación de Hipoteca parcial en la que cancelan los siguientes lotes. DE LA MANZANA C1 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C2 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C3 DE LA 1 A LA 14. Con fecha 4 de Octubre del 2.012 bajo el N. 1408 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca en la que cancelan parcialmente la primera Hipoteca abierta a favor del BEV, y levanta la prohibición de enajenar que pesa sobre 45 viviendas desglosadas de la siguiente manera. de la 1 a la 34 de la manzana B5, 1,2,3,4,7,8,9 de la manzana C4 de la 1 a la 4 de la manzana C5 de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 995 se encuentra inscrita la CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA sobre los lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 24, 26 de la manzana B- 2, lotes 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 25 de la manzana B-3 del proyecto SARILAND I Y II de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 996 se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta y prohibición de enajenar otorgada por el Banco Ecuatoriano de la vivienda en el que solicita la liberación parcial de hipotecas a 2 lotes del proyecto Sariland I y II sobre lotes 23 de la manzana B- 2; 20 de la manzana B- 3 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167
FIDEICOMISO	46	lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540
COMPRA VENTA	2088	jueves, 25 agosto 2005	28546	28554

Registro de : PLANOS

[5 / 15] AMPLIACION

Inscrito el: viernes, 30 marzo 2012

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 148

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1796

Folio Final : 148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 marzo 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

AMPLIACION DE PLANOS DE ACTA Y ENTREGA DE AREAS SOCIALES, VERDES Y LOTES DE GARANTIAS DE LA URBANIZACION

SARILAND. Con fecha 30 de Octubre del 2.013 se recibió un oficio N. 411- ALC- GADM-MANTA --JEB fechado Manta 23 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta en el que dispone la liberación de las siguientes garantías de la Urbanización SARILAND: Área de Reserva "2" de 12.488,62m² y Área Comercial "3" 3.879,67m² y las áreas que corresponden al Área de reserva "1" con 13.982.34m² y Área comercial "1" con 3.810.16m² y se canjean o se sustituyen con los predios ubicados en el sector Las Chacras de Manta de propiedad de la compañía Inmobiliaria V&B S.A que cubran el 40% de las garantías de la urbanización SARILAND considerando lo señalado en el oficio N. 123 DPUM-JECV, de fecha octubre 16 del 2.013 suscrita por la Directora de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Con fecha 11 de Noviembre del 2.013 se recibió un oficio n. 420 -ALC- GADM-MANTA-JEB fechado Manta 30 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta referente a la liberación de lotes en garantía en el que se libera el área que corresponde al Área comercial "2" de 4.471,29m² el cual por un lapsus involuntario no fue incorporado en el oficio N. 411- ALC-GADM-MANTA JEB.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147

Registro de : PLANOS

[6 / 15] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 marzo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 febrero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.....PROYECTO URBANISTICO SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	131	jueves, 12 enero 2012	2894	2907
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 15] REFORMA DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 31 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 mayo 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA A LA ESCRITURA DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA



HIPOTECARIO TARQUISA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 15] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 13 noviembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1618

Folio Inicial: 35866

Número de Repertorio: 7960

Folio Final : 35866

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	702	viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	13	viernes, 30 marzo 2012	148	167

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 15] HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Inscrito el: miércoles, 13 noviembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1619

Folio Inicial: 35866

Número de Repertorio: 7961

Folio Final : 35866

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA CON CARACTER DE ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS.-
Sobre el bien inmueble que a continuación se detalla: 384 lotes de la Urbanización SARILAND.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A. ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	13	viernes, 30 marzo 2012	148	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	702	viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147

Registro de : PLANOS

[10 / 15] ADENDUM

Inscrito el: miércoles, 29 agosto 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUM REGLAMENTO INTERNO URBANIZACIÓN SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 320

Número de Repertorio: 5794

Folio Final : 320

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA		MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[11 / 15] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 06 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes dentro del Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ4-COAUAPC19-00000072. Of. NO. DZ4-COBOCVC19-00000752 Portoviejo, Mayo 2 del 2019 Of. Dinardap Quito, 07 de Mayo del 2019. Prohibición de Enajenar de todos los bienes inmuebles, y como responsable solidario de los períodos liquidados su representante legal Aray Miranda Juan Carlos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 492

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4728

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA
DEUDOR	ARAY MIRANDA JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[12 / 15] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 06 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR - DINARDAP en contra de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA y como responsable solidario de los períodos liquidados su representante legal Sr. Aray Miranda Juan Carlos en su calidad de Gerente General. Portoviejo, 02 de Mayo del 2019. DZ4 - COBOCVC19 - 00000747. Dentro del Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ4 - COAUAPC19 - 00000071. Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 495

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4731

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ARAY MIRANDA JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA

Registro de : **EMBARGOS**

[13 / 15] EMBARGO

Inscrito el: jueves, 27 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 32

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 919

Folio Final : 1



Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS BANCO DEL PACIFICO

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO Guayaquil, 29 de enero del 2020 Expediente: BP-560-I-2019. Se dispone el embargo de los siguientes lotes: De la Manzana A-1 lotes del 1 al 14, de la manzana A-2 lotes del 1 al 7, de la manzana A-3 lotes del 1 al 14, de la manzana A-4 lotes del 1 al 14, de la manzana A-5 lotes del 1 al 14, de la manzana A-6 lotes del 1 al 17, de la manzana B-1 lotes del 1 al 29, de la manzana B-2 lotes 3,4, 18, 33 y 34, de la manzana B-3 lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32,33, 34, de la manzana B-4 lotes del 1 al 34, de la manzana D-1 lotes del 1 al 26, de la manzana D-2 lotes 4 y 18, de la manzana D-4 lotes 5, 8, 15 y 16, de la manzana D-6 lotes 14 y 21, de la manzana D-7 lotes 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, y 30, de la manzana D-8 lotes del 1 al 4, área de reserva 1, área de reserva 2, área comercial 1, área comercial 2 y área comercial 3. Es menester señalar que el Lote 18 de la Manzana B-2 indicado en líneas anteriores, en la actualidad no es propiedad de Recreaciones y Turismo S.A. TARQUISA, por lo que no es posible inscribir el embargo en dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO DEL PACIFICO		MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA

Registro de : EMBARGOS

[14 / 15] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: miércoles, 30 septiembre 2020

*Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 85

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2789

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANCO DEL PACÍFICO

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelacion de Embargo del proceso de coactiva N° BP-000560-I-2019 cancelan el lote 3 de la manzana B2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO DEL PACIFICO		MANTA
DEUDOR	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUISA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
EMBARGOS	32	jueves, 27 febrero 2020	1	1

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[15 / 15] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS

Inscrito el: miércoles, 14 octubre 2020

Número de Inscripción : 589

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3055

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS. Cancela parcialmente los gravámenes existente solo y especialmente sobre el LOTE 3 MZ B2 DE LA URBANIZACION SARILAND Ubicado en la PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. CON UNA AREA TOTAL: 197,91 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA

DEUDOR
HIPOTECARIOCOMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI
S.A.TARQUISA

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	2
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total inscripciones >>	15

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013575 certifico hasta el día 2021-07-05, la Ficha Registral Número: 41790.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 8 9 3 G J B J Y A W



Ficha Registral-Bien Inmueble

41791

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013577
Certifico hasta el día 2021-07-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 20 agosto 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION SARILAND

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION SARILAND SE ENCUENTRA EL LOTE 4 MZ B2 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. AREA TOTAL: 175,35 m2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS.

Frente: 10,16 m calle 1

Atras: 10,00m lote 31

Derecho: 16,97 m - Lote N. 5

Izquierdo: 18,75m lote N. 3

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folío Inicial	Folío Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2088 jueves, 25 agosto 2005	28546	28554
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	46 lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	2 lunes, 17 enero 2011	50	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	96 miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	PLANOS	12 viernes, 30 marzo 2012	70	147
PLANOS	AMPLIACION	13 viernes, 30 marzo 2012	148	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	REFORMA DE HIPOTECA ABIERTA	702 viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1619 miércoles, 13 noviembre 2013	35866	36315
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1618 miércoles, 13 noviembre 2013	35866	36315
PLANOS	ADENDUM	16 miércoles, 29 agosto 2018	320	343
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	492 martes, 06 agosto 2019	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	495 martes, 06 agosto 2019	1	1
EMBARGOS	EMBARGO	32 jueves, 27 febrero 2020	1	1
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	83 miércoles, 30 septiembre 2020	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS	586 miércoles, 14 octubre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 15] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 25 agosto 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 agosto 2005

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta- Vía de Circunvalación sector El Camal, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. CLAUSULA ESPECIAL: Las partes contratantes dejan expresamente aclarado que a pesar de que se expresan las medidas y linderos de la propiedad motivo de esta compraventa, la transferencia de esta se la hace como CUERPO CIERTO con todas sus accesiones y todo lo que integra o se integre a ella dentro de los linderos expresados de acuerdo a las medidas reales que tengan la propiedad considerándose la irregularidad del terreno. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (182.392,53M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS SOLORIZANO GINA JANNETHY	CASADO(A)	JIPIJAPA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2129	viernes, 06 septiembre 2002	19437	19437

Registro de : FIDEICOMISO
[2 / 15] FIDEICOMISO MERCANTIL
Inscrito el: lunes, 13 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 septiembre 2006

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

La Señora Brenda Geraldina Ratti Ramirez, por los derechos que representa de la Compañía TipeL S.A, en calidad de Gerente General. El Señor Abelardo García Meneses, por los derechos que representa de Fidunegocios S.A Administradora de Fondos y Fideicomisos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2088	jueves, 25 agosto 2005	28546	28554

Registro de : FIDEICOMISO
[3 / 15] CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS
Inscrito el: lunes, 17 enero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 enero 2011

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Cesión de Derechos Fiduciarios en Devolucion que otorga Estrucplan S. A y Pasdarcar S.A a favor de TIPEL S. A Cesion de Derechos Fiduciarios que otorga TipeL S. A a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Tarquisa y Restitucion de Inmueble del Fideicomiso Inmobiliario Sariland a



favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A Tarquiza así como Terminación y Liquidación del Fideicomiso Inmobiliario Sariland inmueble ubicado en el Camal del Cantón Manta. La Compañía Tipel S.A. en calidad de constituyente y a la vez Cedente, porque cede sus Derechos Fiduciarios a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquiza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RECREACIONES Y TURISMOS TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	COMPAÑIA ESTRUCTPLAN S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	COMPAÑIA PASDARCAR	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	46	lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 15] MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS

Inscrito el: miércoles, 19 enero 2011

Número de Inscripción : 96

Folio Inicial: 1443

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 353

Folio Final : 1443

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 enero 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de Mutuo Hipotecario sobre inmueble ubicado Via San Juan Proyectos Habitacionales para el Desarrollo del Proyecto Habitacional denominado Sariland. Con fecha 10 de Mayo del 2.012 se encuentra inscrita la cancelación de Hipoteca parcial en la que cancelan los siguientes lotes. DE LA MANZANA C1 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C2 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C3 DE LA 1 A LA 14. Con fecha 4 de Octubre del 2.012 bajo el N. 1408 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca en la que cancelan parcialmente la primera Hipoteca abierta a favor del BEV, y levanta la prohibición de enajenar que pesa sobre 45 viviendas desglosadas de la siguiente manera. de la 1 a la 34 de la manzana B5, 1,2,3,4,7,8,9 de la manzana C4 de la 1 a la 4 de la manzana C5 de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 995 se encuentra inscrita la CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA sobre los lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 24, 26 de la manzana B- 2, lotes 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 25 de la manzana B-3 del proyecto SARILAND I Y II de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 996 se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta y prohibición de enajenar otorgada por el Banco Ecuatoriano de la vivienda en el que solicita la liberación parcial de hipotecas a 2 lotes del proyecto Sariland I y II sobre lotes lotes 23 de la manzana B- 2; 20 de la manzana B- 3 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167
FIDEICOMISO	46	lunes, 13 noviembre 2006	1481	1540
COMPRA VENTA	2088	jueves, 25 agosto 2005	28546	28554

Registro de : PLANOS

[5 / 15] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 marzo 2012

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 70

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1795

Folio Final : 70

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 febrero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.....PROYECTO URBANISTICO SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	131	jueves, 12 enero 2012	2894	2907
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167

Registro de : PLANOS

[6 / 15] AMPLIACION

Inscrito el: viernes, 30 marzo 2012

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 148

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1796

Folio Final : 148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 marzo 2012

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

AMPLIACION DE PLANOS DE ACTA Y ENTREGA DE AREAS SOCIALES, VERDES Y LOTES DE GARANTIAS DE LA URBANIZACION SARILAND. Con fecha 30 de Octubre del 2.013 se recibí un oficio N. 411- ALC- GADM-MANTA -JEB fechado Manta 23 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta en el que dispone la liberacion de de las siguientes garantías de la Urbanizacion SARILAND: Area de Reserva "2" de 12.488,62m2 y Area Comercial "3" 3.879,67m2 y las areas que corresponden al Area de reserva "1" con 13.982.34m2 y Area comercial "1" con 3.810.16m2 y se canjean o se sustituyen con los predios ubicados en el sector Las Chacras de Manta de propiedad de la compañia Inmobiliaria V&B S.A que cubran el 40% de las garantías de la urbanizacion SARILAND considerando lo señalado en el oficio N. 123 DPUM-JECV, de fecha octubre 16 del 2.013 suscrita por la Directora de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Con fecha 11 de Noviembre del 2.013 se recibí un oficio n. 420 -ALC- GADM-MANTA-JEB fechado Manta 30 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta referente a la liberacion de lotes en garantía en el que se libera el area que corresponde al Area comercial "2" de 4.471,29m2 el cual por un lapsus involuntario no fue incorporado en el oficio N. 411- ALC-GADM-MANTA JEB.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	lunes, 17 enero 2011	50	167
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 15] REFORMA DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 31 mayo 2013

Número de Inscripción : 702

Folio Inicial: 15711

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4154

Folio Final : 15711

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 mayo 2013

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

REFORMA A LA ESCRITURA DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

HIPOTECARIO TARQUISA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**
[8 / 15] HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Inscrito el: miércoles, 13 noviembre 2013

Número de Inscripción : 1619

Folio Inicial: 35866

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7961

Folio Final : 35866

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA CON CARACTER DE ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS.-
Sobre el bien inmueble que a continuacion se detalla: 384 lotes de la Urbanización SARILAND.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A. ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	13	viernes, 30 marzo 2012	148	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	702	viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**
[9 / 15] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 13 noviembre 2013

Número de Inscripción : 1618

Folio Inicial: 35866

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7960

Folio Final : 35866

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	702	viernes, 31 mayo 2013	15711	15735
PLANOS	12	viernes, 30 marzo 2012	70	147
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	96	miércoles, 19 enero 2011	1443	1527
PLANOS	13	viernes, 30 marzo 2012	148	167

Registro de : **PLANOS**

[10 / 15] ADENDUM

Inscrito el: miércoles, 29 agosto 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUM REGLAMENTO INTERNO URBANIZACIÓN SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 320

Número de Repertorio: 5794

Folio Final : 320

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA		MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[11 / 15] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 06 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes dentro del Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ4-COAUAPC19-00000072. Of. NO. DZ4-COBOCVC19-00000752 Portoviejo, Mayo 2 del 2019 Of. Dinardap Quilo, 07 de Mayo del 2019. Prohibición de Enajenar de todos los bienes inmuebles, y como responsable solidario de los periodos liquidados su representante legal Aray Miranda Juan Carlos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 492

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4728

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA
DEUDOR	ARAY MIRANDA JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[12 / 15] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 06 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR - DINARDAP en contra de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA y como responsable solidario de los periodos liquidados su representante legal Sr. Aray Miranda Juan Carlos en su calidad de Gerente General. Portoviejo, 02 de Mayo del 2019. DZ4 - COBOCVC19 - 00000747. Dentro del Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ4 - COAUAPC19 - 00000071. Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 495

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 4731

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ARAY MIRANDA JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA

Registro de : **EMBARGOS**

[13 / 15] EMBARGO

Inscrito el: jueves, 27 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 32

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 919

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS BANCO DEL PACIFICO

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO Guayaquil, 29 de enero del 2020 Expediente: BP-560-I-2019. Se dispone el embargo de los siguientes lotes: De la Manzana A-1 lotes del 1 al 14, de la manzana A-2 lotes del 1 al 7, de la manzana A-3 lotes del 1 al 14, de la manzana A-4 lotes del 1 al 14, de la manzana A-5 lotes del 1 al 14, de la manzana A-6 lotes del 1 al 17, de la manzana B-1 lotes del 1 al 29, de la manzana B-2 lotes 3,4, 18, 33 y 34, de la manzana B-3 lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32,33, 34, de la manzana B-4 lotes del 1 al 34, de la manzana D-1 lotes del 1 al 26, de la manzana D-2 lotes 4 y 18, de la manzana D-4 lotes 5, 8, 15 y 16, de la manzana D-6 lotes 14 y 21, de la manzana D-7 lotes 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, y 30, de la manzana D-8 lotes del 1 al 4, área de reserva 1, área de reserva 2, área comercial 1, área comercial 2 y área comercial 3. Es menester señalar que el Lote 18 de la Manzana B-2 indicado en líneas anteriores, en la actualidad no es propiedad de Recreaciones y Turismo S.A. TARQUISA, por lo que no es posible inscribir el embargo en dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO DEL PACIFICO		MANTA
DEUDOR	TARQUISA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.		MANTA

Registro de : EMBARGOS

[14 / 15] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: miércoles, 30 septiembre 2020

Número de Inscripción : 83

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2780

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANCO DEL PACÍFICO

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO: Expediente BP-000560-I-2019 Guayaquil, 31 de Agosto del 2020 Dentro del Proceso Coactivo BP-000560-I-2029

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO DEL PACIFICO		MANTA
DEUDOR	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUISA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[15 / 15] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS

Inscrito el: miércoles, 14 octubre 2020

Número de Inscripción : 586

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3049

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Del LOTE 4 MZ B2 DE LA URBANIZACION SARILAND, que se encuentra en la parroquia TARQUI del cantón MANTA. AREA TOTAL: 175,35 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUISA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:
1

EMBARGOS	2
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	15

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013577 certifico hasta el día 2021-07-05, la Ficha Registral Número: 41791.



Firmado electrónicamente por:

**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 8 9 7 0 G M D N N J

